

Todo el Aceite Consumido y enser
 mona 408 Mará, que son las mismas
 de su Compra; y el producto y Valor
 de ellas 41363 r¹ y 8 m¹ que resta
 de los 40865 r¹ y 6 m¹ del im-
 porte de la Compra Multan de Bena
 Fuzio, para la paga de derechos y gas.

162087...26

101

Castos

| | |
|--|-------------|
| Derechos de las 154 Mará, bendidas a Quartos a Razon de 3 r ¹ 6 m ¹ | 103538... |
| Derechos de las 166 Mará, bendidas a Quartos a Razon de 6 r ¹ y media | 103562... |
| Pagado p ^o el Alcaide de las Bodegas | 11200... |
| Salario de esta Adm ^o | 33300... |
| Derechos de Chuas y licenzias | 31200... |
| Derechos de las Copias de Testimonios con que se conceden el Aceite | 3046...17 |
| Derechos de la Visa y aforo de estancos del día 14 de Agosto de este año | 3044... |
| Pagado por el aforo a los Lugares de la huerca, de la Visa de precio del día catorze de Agosto | 3030... |
| <hr/> | |
| Montan todos los Castos | 257207...17 |
| Lo que resulta por perderse en dicho tiempo | 22812...25 |

El Caudal que queda de este abasto en el año pasado
 de 1745, fueron, Quatro, Cinco y Setenta mil quatrocién
 tos noventa y un r¹ y treinta m¹ que, sacados los
 Diebe mil ochozentos diez y nueve r¹ y cinco y cinco
 m¹ de la expresada perdida, quedan líquidos hasta
 el día Fin de Octubre 4 Quatro y diez y siete mil

